

RESOLUCIÓN CDNAT-2019-517  
SALTA, 21 de octubre de 2019  
EXPEDIENTE N° 10.297/2018

VISTO:

La Res. DNAT-2019-1326 – relacionada con la prórroga de la designación interina de la Srta. Cinthia Ávila Vega - DNI N° 94.735.621 - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "Zoología" de las carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 16 de fecha 08 de octubre de 2019, resolvió convalidar la citada Resolución en su totalidad.

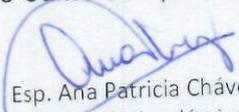
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

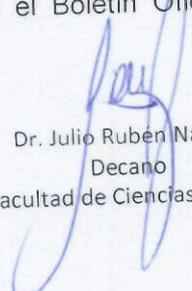
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2019-1326 – relacionada con la prórroga de la designación interina de la Srta. **CINTHIA ÁVILA VEGA** - DNI N° 94.735.621 - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "Zoología" de las carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología, a partir del 11 de septiembre de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2019 o hasta nueva Resolución, lo que suceda antes, en el marco de la Res. CS 532/09, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a: Srta. Ávila Vega, profesor responsable, Escuela de Biología, Obra Social, Direcciones Generales Administrativas Académica, y Económica, Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE. -

  
Esp. Ana Patricia Chávez  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dr. Julio Ruben Nasser  
Decano  
Facultad de Ciencias Naturales